

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

CALMA CHICHA

Puesta la mira de todos los políticos en el para ellos capital problema de la distribución de distritos y del encasillamiento, nada que se salga de la monotonía cotidiana viene á turbar la tranquila paz en que vivimos.

A no ser por el hermoso espectáculo de paz y de unión que están dando los republicanos y por la callada labor de aproximación, seguramente más aparente que real y sólo duradera hasta que pase el periodo electoral, de las diversas fracciones liberales, dijérase que estamos en el mejor y más tranquilo de los mundos.

Todos se aprestan á la lucha; todos pregonan á gritos cuántos y cuáles son sus candidatos, con qué seguridades de triunfo cuentan, en qué condiciones se encuentran los distritos á cuya representación aspiran. Parecen soldados bisoños que por primera vez perciben el acre olor de la pólvora; pero, á pesar de esas arrogancias y desplantes, no obstante los clamores guerreros de los presuntos candidatos, no hay un soplo de brisa vivificante que refresque la atmósfera y vivimos en una calma chicha desesperante.

De todos los partidos políticos, el conservador es el que parece estar más tranquilo, sin preocuparse, en apariencia, de los preparativos para la lucha que en breve ha de tener lugar en los comicios. Sin escándalo, sin ruido, sin desplantes, se preparan tranquilamente los conservadores, y pronto han de verse los resultados de su labor ordenada y disciplinada.

Entre tanto, resignémonos á vivir esta vida tranquila y anodina de los preparativos electorales.

EL PADRÓN DE OBREROS

Empezamos á escribir estas cuartillas con el temor de disgustar y molestar á los dignísimos Sres. Concejales que en la pasada sesión de nuestro Municipio se lamentaban, y aún casi, casi pasaban de lamentarse, de que la Prensa de Toledo,

y afinando más aún la puntería, este día, no se ocupase de otro asunto que del Ayuntamiento. Bien es verdad que ésto, aparte de no ser del todo exacto, tiene su explicación en que el Ayuntamiento es la entidad de mayor vida y actividad de Toledo, la que tiene á su cargo los asuntos que más pueden interesarnos á cuantos vivimos en esta ciudad. Claro es que la prensa madrileña ha de ocuparse más de los Ministerios y demás Centros que de su Municipio, al que, dicho sea entre paréntesis, pone de verde y oro cuando le coge por su cuenta.

Nosotros profesamos todos nuestros afectos y guardamos todos nuestros respetos personales á todos y cada uno de los señores que forman nuestro Ayuntamiento; lo cual no ha de ser obstáculo para que ejercitemos la fiscalización que creemos nos es obligatoria y señalemos aquellas faltas que en nuestra opinión, acaso equivocada, porque podemos incurrir en error, pero de buena fe, cometa la entidad Ayuntamiento. Y conste que siempre estaremos dispuestos á rectificar cuando se nos demuestre que estamos equivocados al pensar, como pensamos, que el Ayuntamiento sólo se preocupa de las atenciones ordinarias y corrientes, sin atender á otras que suponen verdaderos problemas de transcendencia para Toledo.

Pero no era de esto de lo que queríamos hablar. Nuestro propósito es hablar de la moción de los Sres. Pintado y Muro, sobre formación de un padrón de obreros.

En opinión nuestra, ésta no es una verdadera moción, sino el puntal, la base, el trabajo preliminar para una moción. La del Sr. Pintado, pensada y sentida con la más sana intención, con el más recto deseo de resolver el problema que intenta abordar, nos parece algo deficiente. Falta en esa moción lo principal, lo que parece ser el objetivo que su autor persigue: la terminación de las injusticias, la extirpación, digámoslo así, de la costumbre de que sólo trabajen por cuenta del Ayuntamiento los jornaleros que tengan influencia en éste.

Pues bien, con la moción del Sr. Pintado no se resuelve nada en este sentido. Ya tenemos hecho el padrón, ya tenemos

incluidos en él á ciento, doscientos, trescientos, los que sean, jornaleros que reúnen todas las condiciones que exige la moción del Sr. Pintado. Pues bien, no hemos resuelto nada, como no sea poseer una estadística, cuya perfección es dudosa, de los jornaleros que hay en Toledo necesitados de trabajo. Pero el abuso, si existe, no se ha suprimido por virtud del padrón, sino que subsiste y acaso en mayor escala que sin él.

Por eso, nosotros, reconociendo noblemente la buena intención que ha guiado al Sr. Pintado, pensamos que su moción es incompleta, si bien marca una buena tendencia, digna de aplauso. Nosotros ofrecemos al Sr. Pintado una moción que resuelva este asunto y en día próximo tendremos el gusto de publicarla.

JUVENTUD

IV

No conocemos los españoles el justo término medio en que, según un antiguo proverbio, está la virtud; y el resultado de este desconocimiento no puede ser otro que la deficiente educación de la prole. O se educa al niño en un espantoso estado de libertad, de barbarie, de predominio de la pasión, de absoluta libertad de sus valiciones, dejándole hacer todos sus caprichos con tal de «que no llore», como si el llanto no fuera para el niño una gimnasia higiénica, ó se le asusta y se le acobarda, se le azota ferozmente y se le deja reducido á la categoría de pequeño ser completamente abúlico y falto de personalidad propia.

Las consecuencias de esta defectuosa educación, se aprecian claramente en la juventud. Al niño le perdonamos indulgentemente que meta los dedos en el plato, que se hurgue las narices, que cometa todo género de salvajadas.... «¡Si es un niño!—decimos—, ¡cosas de la edad!» Y nos quedamos tan convencidos, de que es natural que un niño de seis ó más años sea una pequeña bestezuela.

En el caso contrario, cuando el pequeño ha sido educado bajo la férrea mano de una madre severa ó de un padre iracundo, nos entusiasma lo bien educado que está, lo modosito que es, y nos encanta verle calladito, con la vista

en el suelo, sin ocurrírsele ninguna de las travesuras corrientes en los demás niños, sin que con sus preguntas demuestre la inclinación natural de saber propia del hombre que en él empieza á germinar.

Así, cuando el niño avanza por el camino de la vida y se convierte en mozallete, resulta un ser, por lo general, grosero, tosco, inculto, voluntarioso, falto de aquéllos rudimentarios principios que son base de la armonía que debe reinar entre los hombres que viven en sociedad, déspota y presuntuoso; á menos que sea un mozo sin aptitudes para nada, sin voluntad, encogido y tímido en grado tal, que á nada se decida ni á nada se atreva y al cual sea preciso darle todo hecho, como vulgarmente se dice. El primero será un hombre fátuo, engreído de sí mismo, grosero, dominante, convencido de que nadie en el mundo hace lo que él, entremetido y descortés; constantemente estará en pugna con los demás hombres y amará la discusión, no porque de ella sale la luz; sino porque gozará llevando la contraria á los demás, porque le complacerá molestar al prójimo; con lo que dicho se está que el prójimo también se gozará, en justa reciprocidad, fastidiándole á él.

La mayoría de nuestros jóvenes actuales padecen este vicio de educación: hay entre ellos varias categorías, pues mientras unos logran dominar á unos cuantos amigos y hacerse con una comparsa de aduladores—por lo general díscolos y malos, y decididos á sacudir la tiranía del adulado en cuanto se presente ocasión propicia—, otros quedan solos, aislados y adoptan el aire de *rebeldes*, que no quiere decir, en último término, sino que los tales son verdaderos *inadaptados*, que, por mala educación en su niñez, no sirven para mandar, porque son unos pequeños Torquemadas del siglo XX, ni para obedecer, porque no sintieron jamás el freno de la disciplina familiar ni social. Otra categoría es la de aquéllos á quienes la necesidad hace doblegar y de *rebeldes* pasan á *resignados*: estos pobres jóvenes suelen ser bajos y rastrosos, aduladores y falsos con el superior, orgullosos, fátuos y presuntuosos con el inferior.

La labor de estos hombres que de niños no educaron su voluntad enseñándola á someterse, no á abdicar, que es cosa muy distinta, es infructuosa, estéril y sin más resultados que alguna pequeña conmoción, que para nada influye en la marcha de la sociedad. Como no saben respetar á los demás, ni aun en su dignidad, no logran hacerse obedecer; y si alguno de ellos sobresale y llega á ocupar algún puesto desde el cual puede in-

fluir más ó menos en la gobernación del país, sus afanes, si los tiene, resultan tan yermos como estos tristes campos castellanos, que son la más fiel representación material del alma española.

CATALANES Y CASTELLANOS

El relato de los interesantes detalles de la solemne inauguración de las obras de la Gran Vía, en Madrid, ha corrido, transmitida por el telégrafo, por todos los ámbitos de la Península y ha hecho gemir á las prensas de todos los periódicos madrileños y provincianos, llevando por doquiera la alegría de que en la capital de la Monarquía, centro de todas las actividades, cerebro del resto de España, metrópoli gubernamental de la Patria, se atiende á la urbanización y al mejoramiento de la población, que es la que representa y da lustre á las demás del Estado.

Bien hacemos en complacernos porque tal mejora se realice en Madrid. Ello ha de redundar en beneficio de la clase trabajadora, en primer término, y en el de la industria y el comercio, después. No olvidemos que el Gobierno ha ayudado poderosamente á que la obra se realice, y principalmente el partido conservador, ya que el Sr. Lacierva, desde el Ministerio de la Gobernación, hizo todo cuanto estuvo á su alcance para conseguirlo y logró poner el proyecto en condiciones de viabilidad, y no olvidemos que ese mismo Gobierno ha contribuido con una no despreciable cantidad á las obras.

Se ejecutarán éstas en plazo más ó menos breve, y la capital del Reino podrá ufanarse de contar con una Gran Vía digna de ella, orgullo de la villa del oso y galardón de España; pero siempre será preciso que mire hacia Cataluña y vea cómo aquella hermosa ciudad condal, aquella gran urbe que se llama Barcelona, crece constantemente, constantemente se embellece y se urbaniza, colocándose al nivel de las mejores de Europa.

Y el mérito grande de Barcelona es que todo lo hace con sus propias fuerzas, sin auxilio, ó con muy pequeño auxilio del Estado.

No hemos de incurrir nosotros en la necedad de afirmar que el pueblo catalán está constituido por hombres de raza superior á la de los del resto de España: eso es sencillamente absurdo. Pero si afirmamos que el espíritu del pueblo catalán es más emprendedor, más activo, más laborioso que el del castellano: sí, hemos de

afirmar que aún tenemos que aprender muchas cosas de los catalanes.

Convendría no poco á Castilla que, dejando á un lado prejuicios y sectarismos vanos, se mirase algo hacia Cataluña y se procurase adaptar á nuestra hidalga región algo de lo más admirable que Cataluña tiene.

FERIA EN IGLESUELA

En esta villa, situada en la hermosa y fértil ribera del Tietar, se ha acordado por el Ayuntamiento y vecinos (ganaderos en su mayor parte) celebrar una *Feria anual para toda clase de ganados*, durante los días 20, 21 y 22 de Abril, en su extensa pradera del Egido, contigua á la población, con abundantes aguas potables y magníficos abrevaderos para el ganado.

Los ganaderos concurrentes á la *Feria* tendrán para sus ganados pastos gratuitos en los terrenos abiertos del término municipal, y locales para encerrarlos durante la noche (en su mayoría en el ferial), libres del pago de todo impuesto por las ventas ó transacciones que se verifiquen.

Hallándose esta población con carretera directa y coche diario á Talavera de la Reina, de donde dista treinta y seis kilómetros, con estación férrea de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, podrán los tratantes y compradores hacer el viaje con toda comodidad, saliendo de aquella ciudad en el coche correo á las tres de la tarde para llegar á las ocho de la noche á esta villa, sin perjuicio de poder utilizar á otras horas servicio particular en coches á precios convencionales en la misma central.

Además de esta buena vía de comunicación, existe también la de la carretera, con coche diario desde Villa del Prado (Estación férrea) á Piedralaves, distante diez kilómetros de esta población, con buen camino, y la de Ramacastañas á Casavieja, en cuyo punto enlaza con la que pasa por esta población y cuya distancia es de siete kilómetros.

Los puestos públicos se establecerán en la plaza de la Constitución y calles que por la Autoridad se designen, procurando siempre guardar la mayor armonía en su colocación, cuyos puestos se hallarán constantemente vigilados por los Agentes y Dependientes del Ayuntamiento, para la mayor seguridad y buen orden, libres del pago de todo impuesto.

Para recreo y diversión de los concurrentes á esta *Feria*, se celebrarán festejos en los sitios públicos que convenientemente serán acordados por el Ayuntamiento.

AUDIENCIA

Sección primera.

El homicidio de Santa Catalina.

De sesión en sesión, crece el interés del público por conocer los debates de este juicio.

Los concurrentes á la sesión de ayer tarde fueron numerosísimos. Mucho antes de que comenzara el juicio, eran ocupados los pasillos abigarradamente por el público, que en compacto tropel penetró en la sala al darse la voz sacramental de «audiencia pública.»

Prueba pericial.

El informe médico estuvo á cargo de los Sres. Piga y Perezagua, que después de exponer con la elocuencia que les caracteriza sus fundamentos científicos, establecieron las conclusiones siguientes:

1.^a La herida que determinó la muerte de Federico Benito y Agudo fué producida por detrás, teniendo el orificio de entrada en la región glútea izquierda y el de salida á dos centímetros por bajo del ombligo.

2.^a La herida fué mortal de necesidad á consecuencia de la copiosa hemorragia que produjo la rotura de la arteria epigástrica.

3.^a El agresor se encontraba en un plano más inferior al del agredido; y

4.^a El caso de que la posición del interfecto hubiere sido inclinada hacia el suelo ó en actitud de recoger algo que en éste hubiere, el orificio de salida hubiera estado en región mucho más elevada de la en que se encontraba.

Prueba documental.

A continuación se dió lectura de los antecedentes sumariales interesados por las partes. He aquí los extremos más salientes de esta prueba:

Diligencia de constitución del Juzgado municipal en el lugar del suceso a las seis de la mañana del 29 de Agosto. No se observaron señales ni vestigios de lucha. Se encontró una petaca con tabaco picado, una gorra fuerte de felpa, un pañuelo de la mano, una navaja que, cerrada mide dieciséis centímetros, con la cuchilla partida y estando independiente de ella la mitad de la hoja y cinco monedas, tres de á peseta y dos de á diez céntimos. Los guardas Silvestre y Gumersindo, cada uno separadamente, señalaron el sitio donde el Silvestre, después de ser agredido por el Federico, disparó á éste y mide 50 metros del lugar del suceso y unos 45 ó 47 entre Silvestre y Federico cuando éste disparó su escopeta al primero.

En la diligencia de reconocimiento del Juzgado instructor, practicada á las cinco y media de la tarde del mismo día, se hace constar que en un tomillo existente como á medio metro de la derecha de las manchas de sangre, había algunos pelos de conejo, como si un animal de esa clase hubiera caído sobre la mata.

Reseña de la escopeta del interfecto.—Es de dos cañones sistema Lafoxeau. Cada uno de sus cañones contiene un cartucho vacío.

Autopsia del cadáver.—Además de la herida que produjo la muerte al Federico, observaron los facultativos en el cadáver las lesiones siguientes:

1.^a Una equimosis superficial, efecto sin duda de un golpe ligero, en la mejilla derecha.

2.^a En el codo correspondiente al brazo derecho, una lesión idéntica á la anterior.

3.^a En el dedo medio de la mano izquierda, una herida contusa con rotura y pérdida de la porción media de la última falange, con los músculos triturados, contusos y negruzcos.

Las conclusiones que formulan son idénticas á las que anteriormente describimos.

Certificación en que se hace constar que Federico Benito desempeñaba en 5 de Mayo de 1908 el cargo de Concejal en el Ayuntamiento de Layos.

Informe del Alcalde de Casasbuenas sobre la conducta del procesado, que califica de intachable, agregando que sus antecedentes son inmejorables, que no ha sufrido, por tanto, amonestación ni represión alguna, pues antes por el contrario, ha merecido por su probidad el aprecio de la autoridad.

Nombramiento del procesado como guarda jurado, para que vigile la finca y los frutos, propiedad de D. Francisco Navarro y Vargas.

Certificaciones del Juzgado municipal y del Registro central, en las cuales consta que el procesado carece de antecedentes penales.

Diligencia del Juzgado de Instrucción. Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, mídese la distancia que media desde el «Cerro de la Merienda» hasta la casa de Santa Catalina, que resultó ser de 1.860 metros, tardándose en recorrerlos 35 minutos.

Prueba testifical.

Romualdo Calderón Corroto.—Es pariente lejano del interfecto Federico Benito Respondiendo á preguntás del Fiscal, dice que en calidad de criado, prestaba servicios en Santa Catalina.

Que la noche del suceso hallábase durmiendo y le despertó el guarda Silvestre, diciéndole:

—Engancha un carro, que he tirado un tiro y no se si he matado á uno ó lo que he hecho

El testigo le replicó:

—Mire Ud., tío Silvestre: yo no puedo salir de la cuadra, porque estas cosas son muy pesadas.

—Andad al «Cerro de la Merienda»—arguyó el Silvestre—que allí está quien os digo Si está vivo, lleváosle, y si está muerto, dejarle allí.

Nosotros, el Segundo y yo, obedeciendo ese mandato, nos dirigimos al «Cerro de la Merienda» con el carro.

El Sr. Fiscal.—¿Les dijo á ustedes el Silvestre antes de salir quién era el herido y cómo había ocurrido el hecho?

Testigo.—No señor, nada nos dijo de eso.

F.—La noche del suceso, estaba clara ú oscura?

T.—Clara.

F.—¿A qué paso se dirigieron ustedes al lugar que les indicó el Silvestre?

T.—A un paso regular, más bien al trote.

F.—¿Quién le acompañó á Ud?

T.—Mi compañero Segundo Benito.

F.—¿Vieron Uds. al herido ó para verle necesitó él llamarles?

T.—Al llegar frente á él nos llamó.

F.—Díganos Ud. las operaciones que hicieran entonces.

T.—Apenas llegamos, nos dijo Federico: «Amparadme.» Con sumo cuidado le subimos al carro y emprendimos el camino que conduce al pueblo, preguntándole Federico si íbamos solos ó también iban los guardas.

F.—¿A qué hora era eso?

T.—Sobre las doce ó doce y media.

F.—¿Les habló á Uds. Federico de lo ocurrido?

T.—Del suceso, nada nos dijo. Nos preguntó tan sólo si sabíamos dónde estaba su escopeta, respondiéndole nosotros negativamente.

F.—¿Y no habló más?

T.—No, señor.

F.—¿Cuándo notaron que Federico había dejado de existir?

T.—Al llegar al arroyo de Guajaraz.

F.—¿Y qué tiempo invirtieron Uds. en llegar á ese arroyo?

T.—Media hora próximamente.

Responde á otras preguntas que preguntaba á Federico si iba bien y contestaba éste unas veces más fuerte que otras.

F.—¿Lleva Ud. mucho tiempo en la dehesa?

T.—Dos años y medio.

F.—Esa dehesa, ¿era atacada con frecuencia por cazadores furtivos?

T.—Se oían algunos disparos, que no sé si se hacían en Santa Catalina ó en las fincas inmediatas.

F.—¿Han sido atacados los guardas por algunas personas?

T.—No, señor.

F.—¿Sabe Ud. si al Gumersindo le hicieron disparos en el año 1908?

T.—No lo sé, señor.

F.—¿Tiene la dehesa sus mojones y señales como dehesa acotada?

T.—Sí, señor.

F.—Desde el «Cerro de la Merienda», donde recogieron al herido, hasta el pueblo, ¿se encontraron Uds., á alguna persona?

T.—No encontramos á nadie hasta llegar al pueblo.

A petición del Fiscal léese al testigo la declaración sumarial, en que afirma que el Silvestre le dijo quién era el herido.

El testigo explica esa contradicción diciendo que no lo recuerda.

El Sr. Infantes interroga al testigo.

Dice éste que los disparos que oían constantemente por la noche.

* *

A las once y media da principio con la declaración de

Gumersindo Alonso Abad.—Guarda particular jurado de Santa Catalina, compañero de Silvestre y único testigo presencial del hecho.

El Fiscal.—¿Cuánto tiempo llevaba Ud. sirviendo en Santa Catalina cuando ocurrió el suceso.

Testigo.—Unos dos años.

F.—Refiéranos Ud. cuanto recuerde de lo ocurrido la noche del suceso entre Ud. y el Federico.

T.—Llegué á mi casa sobre las nueve y nos pusimos á cenar. Al terminar, y como me dijera el Silvestre que fuéramos á dar una vuelta, salimos por la dehesa

y al llegar al sitio de «Pradillos», nos sentamos para echar un cigarro y allí estuvimos hasta las doce, en cuya hora sentimos un disparo, viendo el fogonazo.

F.—¿Qué distancia había entre el sitio en que Uds. estaban y el en que se hiciera el disparo?

T.—Unos trescientos metros. Seguimos en dirección al fogonazo, y al llegar allí nos separamos, con el fin de poder coger al cazador, y ya cerca del sitio ví un hombre que se levantaba, por lo cual dije: «ahí le tienes, Silvestre». Estonces éste, dirigiéndose al cazador, dijo: «espérate», á lo que éste contestó: «sí que me voy á esperar». A continuación oí dos tiros que disparó el cazador y seguidamente otro que hizo el Silvestre. Aquél cayó á tierra y éste me dijo: «no te arrimes Gomersindo que te tira». Se acercaron al que estaba en el suelo y al conocerle al conocerle el Silvestre, dijo éste. «¿Que eres tú, Federico?, por fin has hecho la perdición de mi casa» y el Federico contestó: «sí, has tenido más suerte que yo, que te he tirado dos tiros y no te he dado, y tú has tirado uno y me has herido», y rogándonos que no le desamparásemos, entregó al Silvestre unos cuartos y la escopeta. Quisimos llevárnosle á la casa, pero viendo que no podíamos, nos fuimos Silvestre y yo, y ordenamos que saliese un carro para recogerle.

Sigue el interrogatorio del que no damos cuenta hoy por no dar más extensión á esta reseña.

Información de Madrid

La aproximación entre moretistas y ministeriales parece ser un hecho, al menos todos los periódicos la acogen como cierta.

Algunos relacionan esta noticia con la visita de Gasset á Palacio: con las entrevistas de este ex Ministro con Merino y las de Celleruelo y Rodríguez de la Borbolla con Canalejas, y hasta con el hecho de haber asistido al banquete que se celebró anoche en casa de Romanones, el ex Ministro Sr. Pérez Cabalero.

Coméntase la larga conferencia que han celebrado el Ministro de la Guerra y el Conde del Serrallo, Jefe del Cuarto militar del Rey, que fué el que recibió la carta en que el General Marina hablaba de su dimisión.

Mañana se reunirá Consejo de Ministros en la Presidencia.

Este Consejo—nos ha dicho Canalejas—será largo, porque el Ministro de Fomento quiere ir á Jerez para ver las obras de aquella población, y antes ha de darnos cuenta de muchos asuntos. Estaremos reunidos cinco ó seis horas; hablaremos de las exposiciones de la Argentina y de Valencia, y despacharemos varios expedientes, ocupándonos también de los asuntos que gestiona en Madrid el Alcalde de Barcelona. Además terminaremos el estudio del presupuesto de Instrucción pública, del que sólo queda por examinar lo referente á Institutos y problema Universitario.

A más de ésto será el último Consejo que celebraremos antes de la publicación del Decreto de disolución.

Canalejas ha estado tan visitado, que no ha ido

á la Presidencia, recibiendo á los periodistas en su domicilio.

Esta mañana, el despacho con el Rey fué muy breve, después conferenció con el Gobernador del Banco de España y fué á almorzar á la Embajada Inglesa.

Negó tuviesen fundamento los rumores pesimistas circulados respecto á la Exposición de Valencia y que han surtido efecto en la hermosa ciudad del Turia.

Lo que hay—nos ha dicho—es que me tienen confuso los contradictorios informes que he recibido; unos me dicen que el Rey vaya en Mayo, porque es verdad el retraso en las obras y porque entonces será el importante Congreso de Ciencias; otros que sería mejor que fuese á poner la primera piedra del edificio para Sucursal del Banco de España. Lo cierto es que el Rey no ha dicho ni pensado nunca en que no quiere ir á Valencia. Irá cuando el Gobierno lo aconseje. El día 12 si los valencianos lo quieren después de la Jura de Banderas en Madrid. Del 14 al 17 me parece lo más conveniente. Creo que no tiene el Comité de la Exposición ni pretexto para dimitir, por lo que espero no insistan en este sentido.

Esta tarde—añadió Canalejas—recibiré á la Comisión valenciana, y les diré lo mismo que esta mañana he dicho al Alcalde y especialmente, que ningún motivo tienen para creernos desafectos á Valencia.

Puebla Montalbán.

15.40.—Gobernador llamó hoy Alcalde, tres tenientes, tratar asuntos municipales. Maliciosos dicen pedirles Tenientes dimisiones.—José Mayo.

aunque al cabo llegaban á ser más grandes por la violencia con que los encerraba en el fondo de su ardiente corazón: hasta la inocencia conoce el artificio, pues nunca se vale de la franqueza; el amor es quien enseña hipocresía á la juventud.

LXXIII

Pero en vano emplea la pasión el disimulo, porque el misterio mismo la descubre, como anuncia el cielo, cuanto está más negro, tanto más terrible la tormenta. El mirar, en vano estudiado, es siempre traidor á los delirios del amor; y éste, cualquiera que sea el medio que de ocultarse busque, ofrece al mundo la misma hipocresía: la indiferencia ó el enfado, y aún el desdén y el odio, son máscaras que con frecuencia tapan el rostro á la pasión, pero siempre demasiado tarde.

LXXIV

De otra parte, había ya por la de Don Juan suspiros tanto más hondos, cuanto más pugnaba por ahogarlos, miradas indiscretas á que el disimulo prestaba mayor dulzura, rubores ardientes que subían al rostro del joven sin causa al parecer, estremecimientos sin nombre cuando estaba cerca de ella, agitaciones y angustia cuando ella se alejaba, todos los preludios de la posesión inseparable, de la pasión naciente, que prueban cuán grande es la inquietud del amor en un novicio.

LXXV

La situación para la pobre Julia hacíase muy difícil; sentía la bella que el corazón se le escapaba, y se decidió á intentar un noble esfuerzo, mirando por sí misma, por su esposo, por su honra, por su dignidad, por su fe y por su

LXIII

Confieso que es triste cosa, pero la culpa toda es de ese, sol desvergonzado, que no deja tranquila nuestra miserable máquina, sino que, por el contrario, la enardece, la abrasa de manera que, á pesar del ayuno y de las oraciones, la carne se hace débil y el alma se extravía: lo que los hombres llaman galantería y los dioses apellidan adulterio es mucho más común que en otras partes en los países cálidos.

LXIV

Dichosos los pueblos del Norte, esas comarcas honradas por excelencia, donde todo es virtud; donde el invierno pone en la puerta al pecado desnudo y tiritando (la nieve hizo entrar en razón á San Antonio); donde un jurado da precio á la mujer, fijando como le place la remuneración que ha de pagar el hombre galante, y en que de ordinario cuesta cara la galantería, vicio comercial y sujeto á arancel.

LXV

Don Alfonso tenía por nombre el esposo de Julia, y era un señor de buena presencia, dados sus años; sin ser don Alfonso amado ni aborrecido por su mujer, vivía el matrimonio, como tantos otros, sufriendose con paciencia sus propias flaquezas y sin constituir uno ni dos seres; aunque no lo demostraba, porque los celos gustan del misterio, el marido de Julia era celoso.

LXVI

Ella, yo no sé por qué, tenía grande intimidad con doña

NOTICIAS

La banda de la Academia, que dirige el Músico Mayor D. Benito Hernández, ejecutará el próximo domingo, en Zocodover, de once á doce y media de la mañana, el siguiente programa:

Campo Real (paso doble) Farfán.—*Sourire d'Avril* (vals lento) Déprez.—*La forêt noire* (poema descriptivo) Lladeau.—*Bienvenida* (polca de concierto).—*Los chicos de la escuela* (paso doble).

Los contemporáneos.—Manuel de Mendivil publica en *Los Contemporáneos* de esta semana una preciosa novela «La crueldad del amor», que de fijo ha de ser comentadísima.

El autor de «Mal de ojo» aborda en ella un tema interesante; la paz del matrimonio destruída, y el amor aliado de la muerte que deshace la unión de una feliz pareja, destinada á vivir y á dichosa.

Obra llena de realidad y vida, es boceto acabado de un estudio más hondo que su autor prepara; la ha escrito en el estilo rápido, casi cortante que le es peculiar, y Juan Francés ha hecho para ella lindísimas ilustraciones.

El Cuento Semanal.—Publica esta popular revista un delicadísimo boceto de novela titulado «Fémina», original de Angela Barco, notable escritora castellana. Fué éste uno de los cuentos recomendados en el concurso que organizó *El*

Cuento Semanal, y del que fueron jurados Pío Baroja, Valle-Inclán y Felipe Trigo. De los que merecieron esta honra, «Fémina» es, sin disputa, uno de los mejores. La novedad del asunto y la exquisita sensibilidad con que está desarrollada su interesantísima trama, son las notas que sobresalen en este cuento, que ha de ser, ciertamente, acogido por el público con general aplauso.

Las ilustraciones son debidas al hábil lápiz del dibujante Pueyo, y en la portada aparece un buen retrato de la bellísima Srta. Angela Barco.

REGISTRO CIVIL

DÍA 8

Nacimientos

Emilio Pascual del Castillo.

Defunciones

Felipe García y García, de 71 años.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Pracaro en Antioquía; el tránsito de los Santos Mártires Demetrio, Conceso, Hilario y sus compañeros, en Roma; el martirio de siete Santas Vírgenes, en Roma; San Eupsiquio, en Cesárea de Capadocia; los Santos Mártires Masilianos, en Africa; San Acacio, Obispo, en Amida de Mesopotamia; San Hugo, Obispo, en Ruan;

San Marcelo, Obispo, en Dié; Santa María Cleofás, en Judea; la traslación del cuerpo de Santa Mónica, en Roma, y Santa Waldetrudes, en Mons (Haynaut).

SANTA MARÍA CLEOFÁS Ó CLEOFÉ.

Estaba casada con Cleofás, también llamado Alfeo, y era pariente de la Madre del Salvador. Tuvo cuatro hijos, que fueron Santiago el Menor, San Simón, San Judas y otro llamado José. Desde el principio creyó en Jesús, le siguió al Calvario y asistió á su entierro. Habiendo ido al Santo Sepulcro el domingo por la mañana, en compañía de otras santas mujeres, fueron las primeras que oyeron de boca de los ángeles que Jesucristo había resucitado, y fueron á llevar la grata nueva á los Apóstoles. Se cree piadosamente que Santa María Cleofás murió en Jerusalén, en compañía de los Discípulos y de la Santísima Madre del Salvador.

**

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Parroquia de San Nicolás.
—En la Iglesia de San Lorenzo da principio la Novena á Nuestra Señora del Consuelo. A las nueve de la mañana Misa cantada y lectura de la novena, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios, predicando D. Enrique Palomo.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Inés, á pesar de que se diferenciaban mucho en gustos y aficiones, supuesto que Julia en su vida había cogido una pluma. Gentes mal habladas solían decir muy bajito..... pero de seguro es una falsedad, porque la maledicencia en todo quiere hallar motivos interesados..... decían, repito, que antes del casamiento de Don Alfonso, Doña Inés había olvidado por él su proverbial recato.

LXVII

Añaden que, continuando aquellas relaciones, poetizadas por el tiempo y por el mismo purificadas, la madre de don Juan había convertido su cariño á la esposa de su antiguo amante, y ciertamente era lo mejor que pudo hacer, porque la protección de mujer tan sabia halagaba á Julia y era al mismo tiempo unalisonja al buen gusto de Don Alfonso, además de que así, ya que no podía (¿y quién lo puede?) evitar los ataques de la murmuración, los desautorizaba al menos.

LXVIII

Ignoro si Julia llegó á conocer por sí este secreto; no sé tampoco si algún extraño se le descubrió: lo cierto es que, si le supo, no se dió por entendida. Quizá lo ignoró siempre; acaso desde el principio fué indiferente á ello; tal vez se conformó con el tiempo: yo no sé qué decir ni qué pensar del silencio guardado en este punto por la bella.

LXIX

Julia veía con frecuencia á Don Juan, y como era un muchacho hermoso, le acariciaba muy á menudo; nada había en esto de particular, y la cosa parecía inocente cuando ella

contaba veinte años y él trece; pero aquella intimidad, á los dieciséis años del mancebo y á los veintitrés de la joven ya me hubiera hecho sonreír. Un espacio de tiempo tan corto produce cambios prodigiosos, especialmente en los pueblos abrasados por el sol.

LXX

Es verdad que, sin explicarse el motivo, Julia y Don Juan también habían variado: ella había vuelto reservada, y tímido él; cuando se encontraban casi emudecían é inclinaban los ojos pintándose en las miradas de ambos extraña turbación. De seguro los maliciosos creerán que Julia conocía perfectamente la causa de estos fenómenos; pero yo afirmo que Don Juan no tenía respecto de ella idea más exacta que la que puede formar del Océano quien jamás le haya visto.

LXXI

A pesar de todo, la misma reserva de Julia tenía su ternura; era tan dulce el estremecimiento, tan penetrante la suave y ligera presión, apenas realidad, con que la linda mano de la joven se apartaba de la del mancebo, al darse ambos un adiós, que jamás la varita mágica de Armida produjo emoción semejante á la que en el alma de Don Juan causaba aquel fugitivo contacto.

LXXII

Cuando los dos se encontraban, Julia no sonreía, es cierto, pero retratábase en su rostro cierta tristeza más dulce aún que la sonrisa. Si había en su pecho sentimientos más profundos que el de la amistad, la hermosa no los percibía,

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA
DE
Mariano Gómez
SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.
Molino de chocolate movido por electricidad.—Esmerado servicio para bodas y bautizos.—Especialidad en mazapanes y chocolates

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERIA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

Mateo López. Fábrica de Salazón y Carnicería
Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.
Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arrenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

Ultramarinos y Comestibles

ESTEBAN G. PARRAGA

Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO
BELÉN, 7

Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.

JUAN GALIANO

es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaimadas mallorquinas, únicas en Toledo.

Ricos mazapanes.

7-CUATRO CALLES-7

Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

Es Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Fídase en FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—Depositarios: Pérez, Martíu y Compañía.—ALCALÁ, 9, MADRID

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

PTAS. 2,75

25 bujias	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujias
32 »		9 »
50 »		14 »

PTAS. 3

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

BAZAR DE MORO

No compréis abanicos, sombrillas y bastones sin ver el surtido que esta casa presenta.

Precios fijos.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

Proveedor de la Real Casa.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS
CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Ectufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

CARBONERÍA

DE

PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal. — Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos. — Se sirve á domicilio.

CAFÉS TORREFACTOS

“TOLEDO”

(MARCA REGISTRADA)

Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías en paquetes precintados.

AL POR MAYOR

ALMACÉN DE COLONIALES, HARINAS Y CEREALES

DE

SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA
DE
Mariano Gómez
SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.
Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos — Especialidad en mazapanes y chocolates

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERIA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.
Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

Por ausentarse su dueño se venden toda clase de muebles en la travesía del Horno de los Bizcochos, núm. 1.

La Valenciana. Zapatería.
COMERCIO, 13 Y 15
CALZADO DE LUJO. — ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

HOTEL DE CASTILLA
THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO
PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS
Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Emilio F. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.
Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

Ultramarinos y Comestibles
DE
ESTEBAN G. PARRAGA
Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO
BELÉN, 7
Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.
JUAN GALIANO
es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.

NEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
DE
TOMÁS ABARRÁTEGUI
7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO
Cafés, bombones, dulces finos y pastas.
Riquisimos pasteles con toda clase de cremas.
Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo.
Ricos mazapanes.
7-CUATRO CALLES-7

ESANOFELE
(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los Sres. Doctores que o ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
Pidanse en Farmacias y Droguerías.
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.
Deposito: Pérez, Martín y Comp.^a
ALCALÁ, 9. — MADRID

